

## PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2024/2025

Identificación y características de la asignatura			
Código	502894	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	INTRODUCCIÓN A LA SOCIOLOGÍA		
Denominación (inglés)	INTRODUCTION TO SOCIOLOGY		
Titulaciones	GRADO EN CRIMINOLOGÍA DOBLE GRADO EN CRIMINOLOGÍA / DERECHO		
Centro	FACULTAD DE DERECHO		
Semestre	1	Carácter	FORMACIÓN BÁSICA
Módulo	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS		
Materia	SOCIOLOGÍA		
Profesorado			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
M. Ángeles Serrano Alfonso	Fac. de Formación del Profesorado, Torre 2, Planta 0, Despacho 14.	maserranoa@unex.es	--
Área de conocimiento	SOCIOLOGÍA		
Departamento	DIRECCIÓN DE EMPRESAS Y SOCIOLOGÍA		
Profesor/a coordinador/a (si hay más de uno)			
Competencias			
<b>COMPETENCIAS BÁSICAS:</b>			
<p>CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.</p> <p>CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.</p> <p>CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.</p> <p>CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.</p>			
<b>COMPETENCIAS GENERALES:</b>			
<p>CG1 - Poseer/adquirir los conocimientos que permitan la realización de tareas de responsabilidad en el ámbito de la criminología.</p>			

CG4 - Conocer y comprender el lenguaje psicológico, sociológico, jurídico, médico y técnico necesario para el manejo correcto de los conceptos.  
 CG6 - Adquirir habilidades de aprendizaje que permitan al estudiante aprender de los problemas y lo motiven a seguir una formación continua en el ámbito de la Criminología.  
 CG7 - Utilizar herramientas propias del método científico para la planificación, diseño y ejecución de investigaciones básicas y aplicadas desde la etapa de reconocimiento hasta la evaluación de resultados y conclusiones.

**COMPETENCIAS TRANSVERSALES:**

CT1 - Capacidad de análisis, síntesis y exposición.  
 CT2 - Compromiso ético y deontológico en el ejercicio de las profesiones en el ámbito de la criminología.  
 CT3 - Adaptación a nuevas situaciones y creatividad en la resolución de problemas y conflictos.  
 CT4 - Motivación por la calidad, iniciativa y espíritu emprendedor.  
 CT5 - Comunicación oral y escrita en la lengua nativa.  
 CT6 - Capacidad de resolución de problemas.  
 CT7 - Pensamiento y reconocimiento crítico.  
 CT8 - Capacidad de autocrítica.  
 CT9 - Respeto a los derechos fundamentales, respeto a la igualdad entre hombres y mujeres y respeto a las minorías.  
 CT10 - Capacidad de trabajo en equipo.  
 CT11 - Conocimiento de informática, manejo de los principales instrumentos informáticos y dominios de la TIC.

**Contenidos**

Breve descripción del contenido

El objetivo de la asignatura es introducir al alumnado en la ciencia y el pensamiento sociológico, así como en sus métodos de investigación y análisis. Con esta finalidad, se ofrecerá una visión general de las principales corrientes de la sociología y sus derivaciones contemporáneas y se trabajarán los principales temas de estudio sociológico (cambio social, grupos, trabajo, familia...) así como sus principales conceptos (socialización, clase, estatus, movilidad, racionalización...).

Temario de la asignatura

Denominación del TEMA1: NATURALEZA DE LA SOCIOLOGÍA. ¿QUÉ ES LA SOCIOLOGÍA?

Contenidos del tema 1:

- ¿Qué es la Sociología? Los problemas de definición de la Sociología.
- Imágenes actuales sobre la Sociología y sus profesionales.
- La perspectiva sociológica: imaginación sociológica.

Descripción de las actividades prácticas del tema 1: Actividad(es)-clase donde deberán aplicarse contenidos teóricos impartidos en el tema 1.

Denominación del TEMA 2: LA SOCIOLOGÍA COMO DISCIPLINA CIENTÍFICA.

Contenidos del tema 2:

- El carácter científico de la Sociología.
- Posibilidades y dificultades de la Sociología como ciencia.
- Elementos para la comprensión de la Sociología como disciplina científica: su método científico.
- Métodos de investigación sociológica.

Descripción de las actividades prácticas del tema 2: Presentación y arranque del trabajo final. Puede intercalarse la realización de actividad(es)-clase donde deberán aplicarse contenidos teóricos impartidos en el tema 2.

Denominación del TEMA 3: LA TEORÍA SOCIOLÓGICA.

Contenidos del tema 3:

- Autores clásicos: E. Durkheim, K. Marx, M. Weber.
- La perspectiva sociológica actual. Principales enfoques.

Descripción de las actividades prácticas del tema 3: Desarrollo del trabajo final. Puede intercalarse la realización de actividad(es)-clase donde deberán aplicarse contenidos teóricos impartidos en el tema 3.

Denominación del TEMA 4: SOCIALIZACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL.

Contenidos del tema 4:

- El proceso de socialización: etapas y agentes de socialización.
- Trascendencia del concepto de socialización I: Cultura. Leyes y normas. Control y desviación social.
- Trascendencia del concepto de socialización II: Socialización preventiva.

Descripción de las actividades prácticas del tema 4: Desarrollo del trabajo final. Puede intercalarse la realización de actividad(es)-clase donde deberán aplicarse contenidos teóricos impartidos en el tema 4.

Denominación del TEMA 5: ESTRATIFICACIÓN SOCIAL.

Contenidos del tema 5:

- Estratificación y desigualdad social.
- Elementos de estratificación y desigualdad social.
- Pobreza y marginalidad.
- Factores del cambio. Agentes del cambio.

Descripción de las actividades prácticas del tema 5: Desarrollo del trabajo final. Puede intercalarse la realización de actividad(es)-clase donde deberán aplicarse contenidos teóricos impartidos en el tema 5.

### Actividades formativas

Horas de trabajo del alumno/a por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	CH	L	O	S	TP	EP
Presentación asignatura	1	1						
1	26	11						15
2	26	11						15
3	27	12						15
4	27	12						15
5	41	11						30
<b>Evaluación</b>	2	2						
<b>TOTAL</b>	150	60						90

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).

CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)

O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)  
 S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).  
 TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).  
 EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

### Metodologías docentes

Para la adquisición por los estudiantes de los conocimientos y competencias propias de esta asignatura, la metodología que se seguirá es la siguiente:

- a) Sesión magistral: durante las clases magistrales se expondrán los principales contenidos y temas del curso.
- b) Lecturas bibliográficas individuales seleccionadas por el profesorado para reforzar o ampliar determinadas competencias.
- c) Exposición de uno o varios estudiantes con discusión posterior sobre lecturas o trabajos realizados.
- d) Trabajos realizados por el alumnado de forma independiente bajo la orientación científica, bibliográfica, didáctica y metodológica del profesorado, con el fin de profundizar o completar determinadas competencias.
- e) Tutorías individuales o grupales programadas por el profesorado para guiar al alumnado en sus lecturas, trabajos, realización de tareas y trabajo personal.
- f) Estudio y trabajo independiente del estudiantado para la preparación de tareas, trabajos y exámenes.
- g) Actividades de control o examen de los diferentes contenidos y/o actividades realizadas en el aula al final del proceso de enseñanza-aprendizaje.

### Resultados de aprendizaje

El alumnado debe reflejar en sus distintas tareas formativas, actividades y exámenes:

- Que conocen el funcionamiento de los grupos humanos y de la sociedad desde la perspectiva que aporta la Sociología, así como las teorías sociológicas más significadas y los conceptos y aspectos sociológicos fundamentales vinculados a su campo e identidad profesional (Derecho y/o Criminología).
- Que saben analizar y argumentar con razonamiento crítico el funcionamiento de los grupos, las relaciones de los individuos, las formas y los criterios por los que surge la desigualdad social, los procesos de cambio y el conflicto social para efectivamente comprender la sociedad en la que se inserta su profesión.
- Que tienen capacidad de análisis y síntesis para recopilar y sintetizar información sociológica clave para el desempeño de su profesión.
- Que participan activamente en los Seminarios y en las Tutorías.
- Que poseen estrategias verbales orales y escritas en español durante las exposiciones orales y en los distintos trabajos que realizan.
- Que saben trabajar en equipo y mantienen autocrítica y crítica en ello.

### Sistemas de evaluación

La evaluación de esta asignatura contempla **dos modalidades diferenciadas: evaluación continua o evaluación de carácter global.**

#### 1. Evaluación continua:

- **Examen tipo test:** 40% de la nota final. Examen tipo test para evaluar la parte teórica de la asignatura. Hay que tener como mínimo un 5 para superar esta parte. (Recuperable)

- **Elaboración de trabajos:** 60% de la nota final. El alumnado realizará un trabajo final en el que tendrá que aplicar la totalidad del contenido trabajado en la asignatura. Es condición la presentación del trabajo final propuesto para poder suscribirse a esta modalidad. (Recuperable). Asociado al desarrollo del trabajo, se planificarán 2 actividades intermedias evaluativas, que corresponden al 30% del total. Éstas son:
  - Entrega de un proyecto inicial (10%).
  - Presentación de avances (20%).

Los puntos atribuidos a la *Elaboración de Trabajos* serán sumados a la nota del Examen siempre y cuando se haya obtenido en éste un mínimo de 5 puntos (de un máximo de 10).

Igualmente, la *Elaboración de Trabajos* deben obtener un mínimo de 5 puntos (de un máximo de 10).

Para superar la asignatura, habrá que obtener un mínimo de 5 puntos en la suma de todos los elementos.

En la Convocatoria Extraordinaria se mantienen las calificaciones de las pruebas superadas.

## **2. Evaluación de carácter global:**

Para evaluar al alumnado que se acoja al sistema de evaluación de carácter global, este Plan Docente prevé para todas las convocatorias, y conforme a la Normativa de Evaluación de la UEx, de 26 de octubre de 2020 (DOE de 3 de noviembre), una Prueba Global, de manera que la superación de ésta suponga la superación de la asignatura (art 4.1).

Dicha prueba global constará de dos partes: la primera consistirá en un examen tipo test común y equivalente al de la evaluación continua (40% de la nota final). La segunda será una prueba de desarrollo escrito/oral de conceptos teóricos-prácticos (60% de la nota final).

La asignatura se supera sumando las notas ponderadas obtenidas en la prueba global, siendo requisito indispensable obtener una puntuación igual o superior a 5 (sobre 10) en cada una de las partes.

Según el Artículo 4 de la Normativa de Evaluación (Resolución de 26 de octubre de 2020, DOE n. 212, de 3 de noviembre de 2020), la elección de la modalidad de evaluación global corresponde al estudiantado, que podrán llevarla a cabo, durante los plazos establecidos para cada una de las convocatorias (ordinaria y extraordinaria) de cada asignatura. Para ello, el profesorado gestionará estas solicitudes, a través de un espacio específico creado para tal finalidad en el Campus Virtual de la asignatura. En caso de ausencia de solicitud expresa por parte del estudiante, la modalidad asignada será la de evaluación continua. La elección de la modalidad de evaluación global supone la renuncia al derecho de seguir evaluándose de las actividades de la modalidad de evaluación continua que resten y a la calificación obtenida hasta ese momento en cualquiera de las que ya se hayan celebrado. El plazo para elegir la modalidad global

será, para las asignaturas con docencia en el primer semestre, durante el primer cuarto del periodo de impartición de éstas.

Según el Artículo 10 de la Normativa de Evaluación (Resolución de 26 de octubre de 2020, DOE n. 212, de 3 de noviembre de 2020), cada una de las asignaturas del plan de estudios a las que un estudiante se haya presentado a evaluación se calificará de 0 a 10, con expresión de un decimal, añadiendo la calificación cualitativa tradicional, según los siguientes rangos: de 0 a 4,9 (suspense, SS); de 5,0 a 6,9 (aprobado, AP); de 7,0 a 8,9 (notable, NT); de 9,0-10 (sobresaliente, SB). Se entiende que un estudiante se ha presentado a la evaluación de la asignatura y, por tanto, habrá de consignarse algunas de las calificaciones anteriores si el sistema de evaluación de la asignatura contempla prueba final, cuando el estudiante se presente a dicha prueba, en toda o en parte. En otros casos, se consignará la calificación de "No presentado". La mención de "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento del número de estudiantes matriculados en la asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que este sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola "Matrícula de Honor".

**Importante:** El plagio se considera infracción grave y está penalizado con suspenso en la calificación final.

### **Bibliografía (básica y complementaria)**

- Flecha, R., Gómez, J. y Puigvert, L. (2001): Teoría Sociológica Contemporánea, Barcelona, Ed.: Paidós.
- Giddens, A.: Sociología, Ed. Alianza Editorial, 2007
- Macionis, J.J. y Plummer, K (2009): Sociología, Madrid, Ed.: Prentice Hall

#### **BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA**

- Abercrombie, N., Hill, S. y Turner, B.S. (1992): Diccionario de Sociología, Madrid, Ed.: Cátedra.
- Calhoun, C., Light, D. y Keller, S.: Sociología (7º edición), Ed.: McGraw Hill, 2000.
- Garvía, R. (1998): Conceptos fundamentales de sociología, Madrid, Ed Alianza Editorial
- Giddens, A.: Introducción a la Sociología, Ed. Alianza Universidad, 1995
- Giner, S.: Sociología, Ed. Península, 2010
- Giner, S., Lamo de Espinosa, E. y Torres, C. (1998): Diccionario de Sociología, Madrid, Ed.: Ciencias Sociales, Alianza Editorial.
- Wright Mills, C. (2012). La imaginación sociológica. México: Fondo de Cultura Económica.

### **Otros recursos y materiales docentes complementarios**

A lo largo del curso se utilizarán otras lecturas que se irán facilitando por el profesorado de la asignatura. Además, se podría llevar a cabo análisis de otros recursos como películas, series de televisión, datos secundarios, etc.